

JUZGADO DE SUSTANCIACIÓN

Caracas, 8 de Enero de 2018. Años 205º y 156º.

El Presidente de la Sala, haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 53 del Reglamento Interno del Tribunal Supremo de Justicia, asume la ponencia de la presente causa al Magistrado Dr. [REDACTED] en virtud de la designación de [REDACTED] por la Asamblea Nacional mediante Sesión Extraordinaria de fecha veintitrés (23) de diciembre de 2015. Anótese y agréguese al expediente.

El Presidente de la Sala,

[REDACTED]



El Secretario,

[REDACTED]

Parento Divino (317)